El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:-----

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 215670
   b) Nombre del llamado : Llamado para Mantenimiento y Reparaciones de los Equipos de Limpieza Industrial del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo.
   c) Modalidad : Contratación por la vía de la excepción.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 052/2011 de fecha 12 de Julio de 2011, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

Oferente	RUC Nº	Oferta Gs.
ULTRA S.R.L.	80002093-6	8.245.000.-

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	ULTRA S.R.L.
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumple con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a las correcciones y ajustes de las ofertas que han cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial, señaladas en el punto anterior, conforme al siguiente detalle:----------

ULTRA S.R.L.
Gs. 8.245.000.-

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por el oferente, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por el oferente----------
   a) **Análisis de las especificaciones técnicas:**
   En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por el oferente, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú (de carácter sustancial), verificándose que la oferta presentada por la empresa ULTRA S.R.L. Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.----------
   b) **Análisis de las ofertas:**
   En el análisis de las ofertas se ha evaluado la oferta presentada, verificándose que los precios ofertados no son excesivos y son normales en el mercado----------

6) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 33 inc. a).....las convocantes, *bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de oferta, "cuando el contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos" en concordancia con el decreto 21.909/03 art. 70 primera parte que establece la titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos sobre bienes o servicios determinados solo constituirán supuestos de excepción bajo siguientes condiciones: Que la prestación se encuentre amparada legalmente por marca, patente, derecho de autor o derecho exclusivo, de acuerdo con el régimen de los mismos en cuanto a exclusividad y duración; y considerando el dictamen SUB UOC N° 006/2011 amparado en que la empresa ULTRA S.R.L. es la única firma certificada como distribuidor y representante en Paraguay de la marca CLARKE así como para instalar y dar mantenimientos a los equipos, partes y componentes de los mismos*, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parece, cuanto sigue----------

Ronaldo Báez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. y C.P. Norma G. Monges
Jefe de Patrimonio y Suministro

(a) **ADJUDICAR,** En el llamado a contratación por la vía de la excepción para : "Mantenimiento y Reparaciones de los Equipos de Limpieza Industriales del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo", **PAC N° 215670**, a la oferta presentada conforme a lo solicitado En la carta de invitación y conforme a la ley, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa--------
a.1) **ULTRA S.R.L., por un total de Gs. 10.000.000 (diez millones), incluidas todas las cargas que correspondan.----------**

(b) **SUSCRIBIR,** el Contrato abierto con la empresa ULTRA S.R.L., por un monto mínimo de Gs. 5.000.000 (cinco millones) y un monto máximo de Gs. 10.000.000 (diez millones), con vigencia desde la fecha de firma del mismo hasta el 31/12/2011.----------

7) **El COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de OFERTAS----

Coronel Oviedo, 14 de Julio de 2.011.-

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA ULTRA S.R.L.

ÍTEM Nº	PRESENTACION	CODIGO DE CATALOGO	MARCA	DESCRIPCIÓN	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDEIDA	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (I.V.A. incluido)
1	Servicios	81141804-023	CLARKE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIONES DE MANTENEDORA-LAVADORA- ENCERADORA- MARCA CLARKE MODELO C2K.	USA	SERVICIO	2,034.000	1	2,034.000
—	Servicios	81141804-023	CLARKE	DE MANTENEDORA- LAVADORA-ENCERADORA MARCA CLARKE MODELO CFP.	USA	SERVICIO	2.034.000	1	2,034.000
3	Servicios	81141804-023	CLARKE	ASPIRADORA DE POLVO Y LIQUIDO MARCA CLARKE MODELO STV-10.	USA	SERVICIO	4.177.000	1	4.177.000
							SUB-TOTAL :		8.245.000

Obs.: El Servicio es por Contrato Abierto con un monto mínimo de Guaraníes 5.000.000 (cinco millones) y un monto máximo de Guaraníes 10.000.000 (diez millones).

Ronaldo Britez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú
Sub Unidad Operativa de Contratación

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 215.670

Nombre del llamado: Llamado para Mantenimiento y Reparacion de los Equipos de Limpieza Industrial

Modalidad: Contratación por la Vía de la Excepción

ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	ULTRA S.R.L.					
					PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCEDENCIA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
1	81141804-003	SERVICIO	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIONES DE MANTENEDORA LAVADORA-ENCERADORA MARCA CLARKE MODELO CZK.	2.034.000	no aplica	no aplica	CUMPLE	no aplica	2.034.000
2	81141804-003	SERVICIO	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIONES DE MANTENEDORA LAVADORA-ENCERADORA MARCA CLARKE MODELO CFP.	2.034.000	no aplica	no aplica	CUMPLE	no aplica	2.034.000
3	81141804-003	SERVICIO	1	ASPIRADORA DE POLVO Y LIQUIDO MARCA CLARKE MODELO STV-10	4.177.000	no aplica	no aplica	CUMPLE	no aplica	4.177.000
				TOTALES						8.245.000

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

Ronaldo Britez
Contratos y Adjudicaciones